

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6 75 ptas.
Un año.	22 50	Un año.	25

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
Jerez á Sevilla.	7 40	4 15	3 15	6 15
Jerez á Cádiz.	7 20	4 00	3 15	6 15
Jerez á Sanlúcar.	7 15	3 30	3 15	6 15
Jerez á Jerez.	7 15	3 15	3 15	6 15
Cádiz á Jerez.	6 40	3 35	2 35	6 35
Sanlúcar á Jerez.	6 50	3 25	2 35	6 35

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Sábado 14 de Abril de 1888.

Núm. 9840.

## El Guadalete.

### EN ESPECTACION.

Quando esperábamos conocer la impresion que en los periódicos de Madrid habia producido la lectura del Dictamen sobre los alcoholes, que ayer publicamos en nuestro *Alcance*, nos encontramos con que ni *El Imparcial*, ni *El Globo* lo insertan; y *El Liberal* y *El Correo*, apesar de ser este tan ministerial, se limitan á copiarlo sin comentarios. Poco comprensible es la conducta de esos y de otros periódicos que guardan la misma reserva; aunque puede explicarse por el propósito de no emitir juicio sin estudiar antes maduramente las grandes variaciones hechas por la Comision en el proyecto del Sr. Puigcerver.

Deseosos de ilustrar nuestra opinion con la de la prensa que tan en contacto se halla con los hombres del Gobierno y del Parlamento, esperamos á que emitan su parecer los periódicos á que nos referimos, sin que por ello dejemos de declarar que el dictamen de personas entendidas en el negocio vinatero y otras cuya ilustracion nos merece gran estima, sigue siendo más bien benévolo que contrario al nuevo proyecto de ley, aunque consideran que hay necesidad de obtener en él algunas reformas, tal como la de modificar la base tercera del artículo 5.º, que juzgan onerosa y de difícil cumplimiento.

Esperaremos, pues, á conocer otras opiniones para emitir la nuestra, lá más desautorizada de todas, pero que se inspirará en el constante deseo de ver favorecidos los intereses de nuestro pueblo, tan menudados desde que la base principal de su riqueza sufre graves quebrantos. Si, como hay derecho á creer, la nueva ley, de que hoy ligeramente nos ocupamos, produce beneficio á nuestra industria vitícola, elevando los precios del mercado, y mejorando la situacion de los productores y almacenistas, protegiendo al propio tiempo la destilería nacional, el nuevo impuesto, que debe disminuir la enorme importacion de los alcoholes industriales, contra la cual viene clamando la inmensa mayoría del país, efectuará una transformacion provechosa en el negocio vinatero.

Como en otras ocasiones lo hemos hecho, hoy reproducimos el siguiente artículo y carta que el *Diario de Cádiz* publica para demostracion de los grandes beneficios que en nuestra provincia, como en todas las naciones cultas, produce el Seguro sobre la vida:

#### EFICACIA DEL SEGURO SOBRE LA VIDA.

**OTRO HECHO DE «LA URBANA.»**  
Recordamos haber leído hace algun tiempo un artículo sobre el seguro de vida, en que se llamaba á este gráficamente la *hucha moderna*. Bien puede compararse, en efecto, á dicho objeto, que representa un bien conseguido sin sacrificio ostensible, esa forma económica de prevenir para sí ó para los descendientes del individuo los mayores riesgos que trae consigo la marcha natural de la vida: es decir la vejez, con sus achaques y su impotencia física, y la muerte, fatal término del hombre sobre la tierra.  
¿Qué benéfica y qué consoladora es la

práctica del ahorro! Ah! —dice un ilustrado escritor—si cuando mayores supiéramos aprovecharnos de esta costumbre que de un modo tan sencillo procuran los padres arraigar en nosotros, qué otra sería la suerte que cabria en su vejez á infinidad de personas. No se trata de ahorrar ó que se destina á un negocio, industria ó cualquier otro medio de vivir, que todo individuo debe procurarse en sociedad: tratase de aquellas pequeñas cantidades que se van en tonterías de ninguna utilidad, y que al cabo de años constituyen un capital. ¿Había acaso que guardarlos en una hucha de barro? No por cierto: otras hay en que, con más ventaja, podemos depositar nuestros ahorros, y es los Seguros sobre la vida, por los que lo poco ó mucho que en ellos podemos emplear despues de unos años ó cuando morimos, se ha convertido en una cantidad siempre superior á la que hemos impuesto, y esta es la ventaja de la hucha moderna sobre la antigua. La muerte, en efecto, que impide la formacion del capital por el ahorro, lo produce instantáneamente por el seguro.

Ocurrémosnos estas fundadas generalidades, con motivo de un hecho reciente, en que la *Compañía La Urbana* acaba de acreditar una vez más, con la formalidad de su proceder, las ventajas del procedimiento económico en que cifra sus operaciones.

En el espacio de pocos años son varias las ocasiones que han ocurrido en nuestra provincia sucesos idénticos, á cuya notoriedad contribuía el nombre de las respetables familias á que se referían. Nuestros lectores los recuerdan y no hemos de cansar su atencion con repeticiones.

Igualmente hemos consignado otras veces datos de interés respecto á la marcha y progresos de la indicada compañía. Esta, desde su creacion, ha pagado francos 27.159.283 y 41 céntimos por contratos vencidos y ha hecho entrega á sus asegurados de 6.415.219 francos, 13 por participacion en los beneficios. El ejercicio anterior, de 1887, lo ha cerrado con una cifra de negocios de francos 46.028.977, lo que constituye un aumento de 2.000.000 sobre el ejercicio de 1886, y finalmente, en el cuadro gráfico de los progresos del seguro sobre la vida en Francia, desde 1879, figura á la cabeza de las demás sociedades de ese país, con un alza de pesetas 33.841.906, lo que representa más de la mitad del aumento obtenido por todas, que fué de 59 millones próximamente.

Basta para demostrar el floreciente estado de esa Asociación y al mismo tiempo el progreso que adquiere en las costumbres el seguro sobre la vida, progreso que se deja sentir muy especialmente en nuestra provincia, por virtud de las evidentes demostraciones que se deducen de hechos notables que el público va conociendo.

Uno de ellos es el que relata la siguiente carta que hemos recibido y que ha dado motivo á los anteriores renglones:

Puerto de Santa María, 5 Abril 1888.

Sr. Director del *Diario de Cádiz*.

Muy señor mio: En medio del dolor y profunda pena que me aflige, por la irreparable pérdida de mi inolvidable esposo don Enrique Carrera y Ravina, cuyo fallecimiento ocurrió el 26 de Febrero anterior, no creeria cumplir con un deber de justicia si no tratase de hacer público por mediacion de su acreditado periódico la diligencia y exactitud con que la *Compañía de seguros La Urbana* me ha entregado por mano de su dignísimo director en esta provincia y de Huelva, Sr. D. Luis Terry y Murphy la suma de 25.000 pesetas, importe de un seguro de *Vida entera* que mi difunto esposo (q. e. p. d.) contrató en mi beneficio con dicha *Compañía* en 9 de Diciembre del pasado año.

Aunque este hecho no necesita de ningún encomio por ser ya la repetición de otros varios que tan alto relieve han dado y dan al justificado crédito de que goza *La Urbana*, suplico á V. la insercion de las presentes líneas, quedando á V. muy reconocida su atenta S. S. Q. B. S. M.,

JULIA MARTINEZ, VIUDA DE CARRERA.

#### EMBARGO DE FINCAS.

El Sr. Lopez (D. Cayo), nos permitirá que le felicitemos.

Pedimosle ese consentimiento, porque en este país nuestro nada es ya tan vulgar como el elogio y la felicitacion. Á tanta gente y por tales motivos se elogia y felicita, que no deberá extrañar que los caracteres un poco levantados lo repugnen y pidan que se les deje en paz con la satisfaccion íntima de haber hecho algo bueno.

El Sr. Lopez ha defendido en el Congreso de los Diputados una enmienda á la base 9.ª del proyecto sobre recaudacion de contribuciones, que era un prodigio, digámoslo así, de buen sentido, de razon, de verdadera doctrina económica y de caridad hacia el pobre contribuyente. Decimos que era, porque la enmienda pasó á mejor vida inmediatamente despues de ser defendida por su autor.

Cuando el desgraciado agricultor no

puede pagar el impuesto que se le exige, el fisco se apodera de su finca y la adjudica al Estado. El Sr. Lopez se habia propuesto acabar con esa monstruosa confiscacion, y presentó su enmienda, encaminada á establecer que los débitos de contribuciones se cubran con los productos de las fincas y nunca con la adjudicacion de estas.

Abonaban el pensamiento del señor Lopez las más elavadas consideraciones.

¿Qué Estado protector es ese que necesita vivir de la ruina del contribuyente?

¿Qué ventaja reporta de privarle de la tierra que podría hacer producir con su trabajo?

¿Qué absurdo económico no resulta de arrebatarle el instrumento del trabajo, en cuyo concepto debe ser considerada la tierra?

¿Qué injusticia tan grande no se comete con él en beneficio del fisco, cuando la ley comun ha exceptuado del embargo y venta de bienes, los instrumentos y útiles del oficio que el deudor ejerce?

La razon de la enmienda del Sr. Lopez ha sido reconocida por el conservador señor Cos-Gayon, el cual, siendo ministro de Hacienda, tuvo el propósito de reformar el sistema vigente.

Pero la comision no se ha ablandado y la enmienda del Sr. Lopez ha sido desechada.

Es, pues, preciso resignarse á oír que ascienden á miles y miles las fincas adjudicadas al Estado por la falta de pago de contribuciones, y no pensar, para que la resignacion no ceda el lugar á un mal sentimiento, que esos miles y miles de fincas adjudicadas al Estado significan miles y miles de familias reducidas á la indigencia, y que con lágrimas en los ojos se despiden para siempre de la tierra que regaron con el sudor de su frente y de la casa en que nacieron.

¿Qué recurso quedará á esos pobres desposeídos por el Estado? El más inocente, el más legítimo, el menos significativo de rencor y odio, será el de la emigracion, con el propósito de no volver á una patria que no puede prescindir de la explotación de sus propios hijos.

Si nosotros hubiéramos de calificar la enmienda del Sr. Lopez, poniéndole algun reparo; solamente la tacharíamos de excesivamente modesta. Quisiéramos que él u otros diputados aspiraran á algo más que á conseguir que no se adjudiquen al Estado las fincas de los contribuyentes por falta de pago del impuesto.

En otros países se agita la idea de eximir del impuesto al pequeño propietario de la tierra, cuyo producto líquido es inferior á un minimum determinado.

Honraría á cualquiera en nuestro país levantar esa bandera y podría estar seguro de que, aun cuando no consiguiera ser escuchado por los que tienen en su mano hacer el bien ó el mal del país, obtendría el reconocimiento de muchos y la aprobacion de la opinion pública.

#### LOS SOCIALISTAS EN SANTANDER.

El domingo anterior se celebró en Santander el anunciado *meeting* socialista.

El acto tuvo lugar en el local de la Exposicion industrial, y á él asistió una numerosa concurrencia, ansiosa de oír las declaraciones del célebre apóstol de las doctrinas socialistas, el compañero Iglesias.

Este hizo uso de la palabra, pronunciando un extenso discurso, cuya primera parte estuvo dedicada á dirigir ataques á la burguesía.

Entre otras peregrinas afirmaciones, dijo:

«Hay que barrer á esos parásitos que no hacen más que tragar, y entre los que, si hay algun hombre de ciencia, es porque le tienen á sueldo.»

«El burgués—añadió—morirá de apoplejía, por exceso de sangre; pero nosotros no debemos esperar á que muera, sino que debemos facilitar la catástrofe. El día en que desaparezcan de la sociedad el patrono y el burgués, la produccion aumentará, pues sólo se habrá borrado un privilegio.»

Luego la emprendió contra los republicanos, especialmente contra los federales y su jefe el Sr. Pi.

Este, continuó, ha dicho que las huelgas desaparecerán con la institucion de jurados *mixtos*; lo que prueba que el jefe del partido federal no sabe lo que se dice.

Casi niugun republicano pide la expropiacion de los bienes de la Iglesia; y, si embargo, todas las iglesias son la reprension del oscurantismo. La Iglesia no trabaja y ha ganado sus bienes echando bendiciones. Por esa razon hay que echarla abajo. Si los republicanos no quieren esto, es que no están con nosotros.

Hoy no puede haber partidos; tiene que haber lucha de clases para que el obrero acabe con la burguesía.

Se trata del jubileo del Papa, y el presidente de los Estados-Unidos manda un regalo á Leon XIII. Si éste representa el

oscurantismo, ¿por qué le envía un obsequio el presidente de un pueblo libre?»

«Oscurantismo el que representa la gran luz de la humanidad!»

El compañero Iglesias, terminó diciendo:

«El día de nuestro triunfo no habrá un quinto Estado, sino que todos tendremos iguales medios para trabajar y existir. Hoy todo aquel que trabaja está mal retribuido. El catadrático que difunde la ciencia está tan mal pagado con doce mil reales al año, como lo está el albañil con dos pesetas diarias. En cambio, el rico, que no trabaja, se lo traga todo. El que trabaja tiene inteligencia; el burgués puede muy bien no tenerla, ya que para ser rico sólo es necesario tener el corazón muy duro.»

Concluyó excitando á sus compañeros, los socialistas, á difundir sus ideas por todos los medios posibles, y anunciando para muy en breve el triunfo de la revolucion social.

En los manicomios hay más seso.

#### UNA FIESTA EN SEVILLA.

El panorama que presentaban las estensas graderías del circo taurino, en la tarde del jueves, era indescriptible. Hermosísimas mujeres, ataviadas con suma elegancia, y luciendo muchas de ellas, la clásica y airosa mantilla blanca ó de madroño, prestaban la mayor animacion á la fiesta que en dicho lugar se celebraba, y que no era otra, que las carreras de velocipedos, organizadas por el Club de esta capital.

A las tres en punto, tomaron asiento en el palco presidencial, las preciosas señoritas Anita Lavallen, Enrique Medevilla, Luisa Tovia, Elisa Farina y Angela Tassara, las cuales, vestidas con el mayor gusto y velados sus hechiceros rostros por las bordadas puntas de la mantilla blanca, constituían un encantador cuadro de juventud, belleza, gracia, luz y color.

Dada la oportuna señal, comenzó tan ameno festival, con la primera carrera de Seguridad, premio de la junta directiva, que lo alcanzó don Javier Sanchez Dalp, llegando tras él, el señor don Rafael Chaves.

La segunda se las disputaron los señores don Juan Garcia Romero y don Javier Garcia Leaniz, obteniendo este último señor, el premio del señor presidente de la sociedad.

La tercera carrera, premio del Ayuntamiento: lo mereció don Miguel Sanchez Dalp, en porfia con el señor Ulrich.

El cuarto, lo ganó el señor don Tomás Castaño; el quinto, el señor Sanchez Dalp (don Miguel); el sexto, el señor Salazar, y el séptimo, el señor Bermudo.

Terminadas las anteriores carreras, se procedió á las de las caprichosas y bonitas de cintas, regaladas por distinguidas señoritas de esta capital.

En esta última parte del programa, probaron los velocipedistas que tomaron parte en él, la mayor agilidad y destreza, en el arte de cogerlas.

Resúmen, un día espléndido y una fiesta brillantísima.

#### TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

#### LA CRISIS DEL CANCELLER.

Berlin 11 (4 5 tarde.)

La emperatriz Victoria celebró ayer con Bismarck en el palacio de Berlin una conferencia que duró más de dos horas.

Los periódicos de esta capital publicados hoy atribuyen grandísima importancia á la entrevista de la emperatriz y el gran canceller.

En otra conferencia que con el emperador Federico han celebrado el gran duque de Baden y su ministro Roggembach, estos se han esforzado en convencer á S. M. I. de la imprescindible necesidad que existe de poner término al conflicto que ha motivado el anuncio de la dimision del gran canceller.

Además de las indicadas conferencias, el emperador ha celebrado esta tarde con Bismarck otra que se ha prolongado mucho tiempo.

Al ocuparse hoy *La Post* del asunto que con preferencia á toda otra cuestion preocupa los ánimos en Alemania, dice que el proyecto de enlace entre la princesa Victoria y el príncipe Alejandro de Battemberg parece estar hoy definitivamente abandonado.

QUESADA, GRAN CRUZ DEL ÁGUILA ROJA.

Berlin 11 (7 25 noche.)

El emperador Federico ha condecorado al general Quesada, marqués de Miravalles, con la gran cruz del Águila Roja.

#### RECEPCION DIPLOMÁTICA.

Paris 11 (10,16 noche)

Esta tarde se ha celebrado en el ministerio de Negocios extranjeros una brillan-

tísima recepción, á la que ha concurrido todo el cuerpo diplomático acreditado en Paris.

Mr. Goblet, de cuya distincion y amabilidad se hacen grandes elogios, ha logrado captarse generales simpatías.

Los concurrentes han notado que monsieur Goblet celebró una larga y animada conferencia con el embajador de España, Sr. Leon y Castillo.

Dícese que en la conversacion sostenida por el embajador y el ministro, éste se ha mostrado sumamente afectuoso para España y manifestado que considera muy importante la amistad de España y Francia, cuyos vínculos quiere estrechar todo lo posible.

Personas que tienen motivos para estar bien enteradas me han asegurado que el Sr. Leon y Castillo está satisfechísimo de las atenciones que con él ha tenido monsieur Goblet.

#### VIAJE DEL ARCHIDUQUE CARLOS.

Paris 11 (10,16 noche)

Hoy ha salido con direccion á esa corte el archiduque Carlos, el cual fué despedido en la estacion por el marqués de Hoyos y por el Sr. Leon y Castillo, embajador de España en Paris.

S. A. se detendrá en Burgos. *Le Temps* publica un despacho de Vienna relacionado con el viaje del archiduque.

Se dice en el citado telegrama que el archiduque Carlos se dirige á España con objeto de proponer á la reina regente una inteligencia entre D. Carlos de Borbon y la real familia.

Los individuos de la colonia española á quienes he hablado con este motivo consideran la noticia tan absurda, que, en su concepto, no merece que nadie se tome la molestia de desmentirla.

#### LA CUESTION BOULANGER.

Paris 11 (11 16 noche.)

Sigue preocupando vivamente la atencion pública todo cuanto se refiere al general Boulanger.

En los círculos políticos reina cierto pesimismo por creerse que el general puede ser un obstáculo para la marcha de la política.

La prensa dedica atencion especialísima á este asunto y se ocupa en discutir la influencia que las cuestiones relacionadas con la actitud de Boulanger llegarán á tener para el porvenir del ministerio que preside Mr. Floquet.

Muchos periódicos han emprendido una enérgica campaña contra el general Boulanger, cuyo triunfo quieren impedir á todo trance, porque éste significaría la guerra inmediata con Alemania.

Esta hostilidad parece que encuentra eco en una parte del pueblo, pues, segun se aseguraba esta tarde, el partido obrero proyecta para dentro de poco tiempo una gran manifestacion antiboulangierista.

Créese que las Cámaras acordarán prorrogar las vacaciones.

(De *El Liberal*.)

Paris 11 (8 50 noche.)

La *France* considera inminente el procesamiento de los exministros de Relaciones exteriores y del Interior, MM. Flourens y Sarrien, como autores de la sustraccion de los telegramas cambiados entre Boulanger y Dillon.

Supónese que el jefe de la policia monsieur Levaillant se halla mezclado en el hecho y hasta que es el verdadero autor de la sustraccion, atribuyéndose á esa causa su cesantia.

Es asunto del que los amigos de Boulanger se proponen sacar gran partido tan luego como reanude la Cámara sus sesiones.

Paris 11 (9 14 noche.)

El comunista Guesde ha sufrido un fracaso en Bonbaix á donde habia ido para combatir la candidatura de Boulanger. Convocó á una reunion de obreros y al intentar hablar fué estrepitosamente silbado.

En Avesnes se ha celebrado otra reunion electoral en la que 2.000 electores votaron por Boulanger y cinco en contra. El Diputado oportunista M. iximo Comte trató de hablar en favor de Mr. Foucart y no logró ser oido, teniendo que abandonar la tribuna á los gritos de «fuera el sacristan.»

La reunion se disolvió dando vivas á Boulanger.

#### EL SUEÑO DEL BORRACHO.

Cuando Pedro cayó rendido por el vino, vió que el mundo estaba más alegre que de ordinario y que le decia su amigo el tabernero:

—Despierta, que te han nombrado capitán general de todas las botellas de Madrid y vas á pasarlas revista. Ponte el uniforme.

Se puso sus zapatos de corcho, polainas de cuero, casaca verde bo ella y un casco plateado como el de los tapones del

champagne. Desvainó su sacacorchos, montó en un pellejo, y marchó al Prado al frente de su escolta.

—¿Cómo brillaban al sol los vidrios de los cascos, el ruido de las cubiertas y los colores de los líquidos, y con qué orgullo lucían las innumerables botellas las etiquetas de sus fabricas! ¡Qué bien formadas estaban las tropas en orden de parada, que tenía su cabeza en el Hipódromo y su terminación desconocida! Los vinos generosos y añejos formaban el estado mayor, y marchaban en la escolta como agregados extranjeros, llamando la atención del Rhin, que alzaba su largo cuello con orgullo; el ginebra, envuelto en su gabán gris, que le llegaba á los talones; los vinos de Italia vestidos á la ligera con sus lindas esterillas, y los de Burdeos con sus fundas puntiagudas. ¡Cuántos uniformes y qué variados iban en la escolta!

Era la artillería en aquel ejército el aguardiente, y le había de todos los calibres. Los ingenieros habían llegado de Jerez y los vinos de pasto constituían las armas generales. El vino de Pepsina y todos los que se venden en botica eran la brigada sanitaria, y la de obreros era la cerveza, que así servía de refresco en el aparato como de bebida en la taberna.

El general, montado en su pellejo, galopaba orgulloso ante aquellas interminables hileras de botellas, relucientes la de la última quinta, las veteranas empolvadas, y que todas, al chispear heridas por el sol, parecía que le guiñaban los ojos con cariño. A su paso sonaban las charangas de copas y de vasos.

El día estaba caluroso y el general tenía sed: detuvo su pellejo, se aproximó á las filas y desechó cuatro soldados.

—¿Qué va á hacer V. E.?—preguntó alarmado el jefe del Estado Mayor, que era un tonel amontillado.

—Bebermelos ahora mismo. —Las ordenanzas lo prohiben. —Yo me bebo esos soldados, y á usted y á todo el ejército si quiero. —Eso se verá.

—¿Cómo que se verá? ¡Ahora mismo! Un consejo verbal de botellas y que le abran una espita en el vientre.

—¿De botellas? A mí sólo puede juzgarme un consejo de toneles.

Y apenas habló así, se produjo en las tropas una confusión extraordinaria y sonaron algunos taponazos.

—¿Qué es eso?—preguntó alarmado el general.

—Que se ha sublevado el Jerez espumoso y hace fuego.

—Desmóntese V. E.,—dijo un oficial,—que han herido ese cuero, y se está desangrando.

—Bueno; pues moriré bebiéndome el caballo.

—¡Huya V. E.!—dijo un ayudante que venía á escape;—todo el ejército se ha pronunciado y llueven botellazos.

—¿Hay camino franco?

—Uno sólo: arrojarle al pilon de la Cibeles.

—¡Jamás!

Pero el aire se llenó de botellas que caían á su lado, reventándose en el suelo como bombas... sonó en todas direcciones un estrépito formidable de vidrios, como si se desmoronase un palacio de cristal. Y se oyeron por todas partes estos gritos: —¡Que pague el general los vidrios rotos!

A la idea de aquel gasto, el general se arrojó de cabeza en el pilon de la fuente.

Y al despertar, el agua le llegaba al cuello: había caído en el pilon de la Cibeles.

EL SUEÑO DEL TORERO.

—¿Cuántas cogidas ha tenido V., compadre?—preguntó un aficionado á un matador de toros.

—Cuatro verdaderas; pero soñando me han cogido muchas noches. Figúreme a menudo que estoy en una plaza donde se lidian seis toros de una vez.

—Eso es una corrida completa.

—Cuando duermo tienen mis corridas treinta y seis toros, los capeo, los pico, los planto banderillas y los mato; es decir, nunca pasa la corrida de los seis primeros toros.

—¿Y está V. solo en la plaza?

—Yo soy toda la cuadrilla.

—Compadre; la cuadrilla es allí la media docena de toros.

—¿Y qué suele suceder?

—Al principio corro hecho un loco, como si pasara á escape por un callejón de cuernos, pero cuando un toro me engancha en los pitones, conozco V. ese juego en que se tira con dos raquetas una pelota con plumas?

—¿El volante, querrá V. decir?

—Pues bien; los doce cuernos son doce raquetas y yo soy el volante.

EL SUEÑO DEL ABOGADO.

Era su primera defensa al día siguiente, la causa era grave, y Lopez estaba preocupado, lleno de desconfianza y algo ronco, cuando se quedó dormido sobre sus apuntes por el exceso de trabajo.

Entonces soñó que el fiscal, en un discurso fogoso, presentaba pruebas horribles que inutilizaban los argumentos que tenía preparados y con infernal astucia probaba la complicidad del defensor en el delito.

Cuando concedieron á este la palabra quiso hablar y se encontró con que no tenía voz.

—Hable la defensa,—repitió el presidente.

El abogado extendió las manos y empezó á hablar, pero los patrones no sonaban.

—No se oye. No se oye. Decían el fiscal, los magistrados, y luego todo el público.

—¿Es muda la defensa?

Hizo un esfuerzo el abogado y solo consiguió sacar de su laringe una especie de silbido.

—El fiscal pidió la palabra segunda vez y probó que el abogado con su silencio asentía á todos los argumentos de la acusación.

El abogado ya no pudo más y tiró su bonete á la cabeza del fiscal.

Este, que era un hombre, le sacó de la tribuna, le puso de rodillas con la cabeza entre sus piernas, le alzó la toga por detrás...

—¡Visto! Dijo el presidente levantando la sesión.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMON.

LA GACETA.

DIA 10 DE ABRIL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Ayer recibió la reina regente en Audiencia pública al Sr. F. Stumm, que puso en sus manos las cartas en que el emperador de Alemania le acredita como su embajador extraordinario y plenipotenciario en Madrid, con cuyo motivo se pronunciaron los correspondientes discursos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 2, autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre manicomios judiciales, que á continuación publica.

—Real orden, fecha 6, nombrando por oposición oficial de contabilidad de establecimientos penales, con funciones de administrador del correccional de Córdoba y 1.500 pesetas, á D. Miguel Bañolas y Lario.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden de 31 de Marzo, confirmando un acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Puenteareas en Mayo último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes de 28 de Marzo, disponiendo que se provean por oposición las cátedras de legislación mercantil comparada y sistemas aduaneros, vacantes en las Escuelas superiores de Comercio de Madrid y Barcelona y en la elemental de Cádiz, y las de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía en las elementales de Alicante y Zaragoza.

DIA 11 DE ABRIL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 2, autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley de prisiones, que á continuación publica.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular, fecha 5, dando de baja, sin perjuicio de la sumaria, al teniente en situación de supernumerario en Valencia don Victoriano Majo Albert, cuyo paradero se ignora.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes de 10 de Marzo, confirmando un fallo de la junta arbitral, que aprobó el aforo por la partida 91 del arancel y recargo impuesto á un vino de quina y corteza de naranja presentado en la aduana de Barcelona para aduana por la 259, así como el que confirmó el aforo por la 59 y recargo impuesto á una deorresina, que en la de Málaga se pretendió aforar por la 63.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 5, aprobando la transferencia del ferro-carril económico de Borja á Cortes, hecha por el concesionario D. Isidro Benito Lapeña á favor de D. Juan Alonso.

—Otras, fecha 6, disponiendo que se anuncien á concurso la cátedra de anatomía descriptiva y embriología vacante en la facultad de medicina de Valencia y la de obstetricia y ginecología vacante en la de Santiago.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino á Francia.

Para la Rifa de plantas y objetos que á favor de las clases del Salvador se verificará á mediados del presente mes en los salones altos del Casino Jerezano, se han recibido los siguientes regalos:

Un centro de bronce dorado, de la señora D.ª Rita Romero, viuda de Gomez.

Dos pares de macetas doradas con flores artificiales y una batea, del señor don Justo Martínez Delgado Romero y señora.

Un centro de cristal y una batea japonesa maqueada, de la Sra. D.ª Josefa Fernandez, viuda de Romero Gil.

Un canastito de cristal y una batea, de la Sra. D.ª Maria del Carmen Sanchez-Ossorio de Castañeda.

Un jarro de porcelana, dos floreros y una batea, de la Srta. D.ª Margarita Sanchez-Ossorio y Salas.

Un centro y un par de floreros imitando mármol y una batea maqueada, de la señora D.ª Maria del Carmen Riquelme de Lassaletta.

Dos floreros en forma de cartucho, un centro imitando mármol y una batea ma-

queada, del Sr. D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla.

Una pecera y dos cajas con pañuelos, de las Hermanas Carmelitas.

Dos floreros de cristal verde, cuatro juguetitos de tocador y una batea figurando tartera, del Sr. D. Salvador Trillo.

Un abanico, un juguete de tocador y un saquito de mano, de las Sras. D.ª Josefa y Maria de los Rios.

Dos figuras de italianos en barro, dos floreros de cristal y un juguete de tocador en forma de rosa con tarro de esencias en el centro, de la Sra. D.ª Catalina Ruiz-Berdejo de Trillo.

Un centro imitación de mármol y una batea maqueada del Sr. D. José Fernandez y Gonzalez.

Una rincónera maqueada y dos centros, de la Sra. D.ª Maria Josefa Gonzalez, viuda de Fernandez.

Un cuadro imitando tapicería y una botella con vaso, de la Sra. D.ª Elisa Diaz de Arrans.

Dos botellitas, polvorera y joyero para tocador, en cristal de color y una batea, de la Sra. D.ª Maria del Carmen Muriel, viuda de Blanco.

Una cartera, un cuchillo para papel, un busto de Schiller, pequeño, una polvorera de china, una caja para sellos y una batea, de la Sra. D.ª Leonor Perez de Perez de la Riva.

Un almanaque permanente de bronce dorado y unos candeleros también de bronce dorado, de la Sra. D.ª Josefa Bertemati, viuda de Misa.

Una caja con dulces, de la Sra. D.ª Josefa Gomez, viuda de Auger.

Dos floreros y una tablita pintada, de la Sra. D.ª Benita Rodriguez y Ponce de Leon y Hermanas.

Una caja para té, japonesa y un corte de vestido, del Sr. D. José de La Herran.

Un centro con adornos imitando esmalte, del Sr. D. Luis de Ysasi.

Un reverbero, del Sr. D. Adolfo Mament.

Un jarrón, un palillero, dos broches y cinco abanicos; de la Sra. D.ª Carmen Blanco de Dez.

Un centro y una batea, de la señora doña Maria Isabel Gonzalez del Castillo de Gonzalez.

Una licorera y un abanico, de la señora D.ª Encarnacion Molina y Aguilar y sobrina.

Después de una larga enfermedad sufrida con la más cristiana resignación, ha pasado á mejor vida la cariñosa esposa de nuestro buen amigo el señor D. Juan Guiral, á quien enviamos, así como á su apreciable familia, nuestro sincero pésame. El anuncio mortuario lo insertamos en el lugar correspondiente.

El duque de Montpensier llegó ayer tarde de Sanlúcar, y después de pasar como un media hora por el andén acompañado del Sr. Alcalde interino y del Sr. Secretario del Ayuntamiento, que le esperaban para saludarle, se trasladó á un coche del tren que pasa á las 4:18 para Sevilla, donde permanecerá poco tiempo. Parece que al comenzar las calores se trasladará al extranjero definitivamente, según anunciamos no hace muchos días.

Para las Carreras de caballos que tendrán lugar mañana domingo, habrá un tren entre Jerez y Cañada Ancha que saldrá á las 2:30 de la tarde, y volverá á las 6:26. Los billetes de ida y vuelta en 1.ª clase costarán 1:25 pesetas, en 2.ª 1 peseta y en 3.ª 0:60.

En la reunion celebrada antes de anoche por la Comisión de Policía rural del Excmo. Ayuntamiento, quedaron adjudicadas las obras del Real de la FERIA de CAULINA á la proposición que, según nos dicen, ofrecía mayores ventajas de una manera evidente. Las construcciones presentarán más extensión, comodidad y ornato que en los últimos años, sin que por ello aumente la cantidad en que han sido rematadas.

Hé aquí el resultado de las carreras de caballos verificadas ayer, á la que asistió lucidísima y extraordinaria concurrencia.

1.ª Corrieron Lina, Berdam y D. Juan. Ganó Berdam, de Garvey, el premio de la Diputación Provincial consistente en 750 pesetas. Llegó el 2.ª D. Juan, del mismo dueño.

2.ª Se disputaron el premio de 1.750 pesetas Rayo, Rumo y Vitry, ganándolo el 1.ª de Garvey, llegando el 2.ª Vitry de J. Romariz.

3.ª Carrera extraordinaria entre Noé y Majo, ganando el último.

4.ª Lucharon Bonita, Rosina y Dora. El premio consistía en 1.250 pesetas, y lo ganó Dora de Villamejor, llegando el segundo Rosina de Partners. El Jockey de Dora llamado Jovis fué derribado.

5.ª Premio del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey consistente en el potrero Huérfano, de pura sangre, hijo de Rifle y de Ellermira. Disputaron tan importante premio Aguardiente y Rosina, y llegando este último á la meta antes que Aguardiente, su dueño Mr. Partners se llevó el potrero.

6.ª Premio de 1500 pesetas. Corrieron Loussiane, Blair Athol y Robert Peel ganando el primero de Garvey y llegando el segundo Robert Peel.

Hubo una apuesta particular entre Noé y Tommy, ganando Noé.

En el proyecto de reforma de la ley del Timbre, presentado á las Cortes por el Sr. Puigcerver, había un artículo rebajando en un 50 por 100 el importe de

los telegramas destinados á la publicidad.

Cuando se supo que aquel proyecto tardaría en discutirse, un diputado de la mayoría, á quien debe la prensa mucho cariño, el Sr. Vincenti, presentó al Congreso una proposición de ley pidiendo desde luego dicha rebaja.

Se aprobó dicha proposición, y al verla convertida en ley los corresponsales de los periódicos de provincias, telegrafaron á sus diarios la noticia con el natural regocijo.

Pero no sabemos qué se ha hecho de tal ley ni de tal rebaja.

Primero estuvo cerca de un mes esperando la sanción de la corona.

Y ahora, ya sancionada, espera sin duda á que se pongan de acuerdo los señores Gamazo y Puigcerver para promulgarla.

Porque, lo que dirá el ministro á quien esto corresponde: si no se rebaja la contribución, ¿para qué se van á rebajar los telegramas?

Escríben de Málaga á un colega:

«MÁLAGA 9.—Siguen recibiendo partidas de alcohol industrial, y mientras este chorro no se corte, no es posible pueda prosperar la producción vinícola.

La vida es ya imposible en la mayoría de los pueblos de esta provincia, y como consecuencia la emigración aumenta.»

Cunda el ejemplo.—El gobernador de Teruel, á las doce de la mañana del día 10, y cumpliendo sus órdenes, el capitán de seguridad y el inspector de vigilancia sorprendieron una partida de juego en el Casino de la Unión en aquella ciudad.

Los jugadores, con el dinero y barajas, fueron puestos á disposición de los tribunales.

Desde hace algunos días, todo el que pasa por las noches por la calle del Algarve, se para delante del Establecimiento de máquinas de coser de la Compañía «Singer», y goza contemplando la exposición de máquinas tan numerosas como variadas que en el local ha preparado el activo encargado de aquel establecimiento D. Salvador Lopez Cepero.

Lo que más llama la atención de todo es una preciosa muñeca que por medio de un mecanismo hecho á propósito, cose con una máquina á la vista del público, lo cual es de bonito efecto, y manifiesta así prácticamente las ventajas que reportan las máquinas de coser, con especialidad las de la casa «Singer». También por medio de los anuncios colocados convenientemente se entera el público de las grandes rebajas que hace la casa constructora en el precio de sus máquinas. Ingeniosa es sin duda la idea del Sr. Lopez Cepero para popularizar las máquinas de «Singer» y creemos que conseguirá el fin que se propone.

Recorte de un colega:

«Aplaudimos al señor ministro de Fomento porque consiguió de las empresas de ferro-carriles una rebaja en las tarifas para el transporte de cereales desde los centros de producción á los de consumo.

Pues buena la hicimos. Claro que con esa medida bajará el precio del pan en muchos puntos.

«Tan pronto como se conoció el decreto, los importadores telegrafaron al extranjero á fin de conseguir, como confían alcanzar, la disminución del coste de los fletes, con lo cual los trigos de otros países podrán llegar á los puertos de nuestro litoral con la misma ventaja que tenían hasta ahora.»

¡Ay! Pues lo que es eso ya no lo podremos resistir.

Porque resultará que nos darán el pan más barato todavía.

A ese paso va á llegar un día en que nos lo regalen.

¡Y entonces sí que nos fastidian de veras!»

La Diputación de Toledo ha acordado rebajar el reparto por contingente provincial, haciendo economías por más de 100.000 pesetas sin desatender los servicios de más importancia, y dejando todavía un sobrante de ingresos para cooperar con el Estado á mejorar la condición económica de los pueblos. No tendrá muchas imitadoras la corporación toledana y menos la imitará la que dirige á su gusto el Doctor D. Cayetano.

Del último número recibido de la elegante revista El Sport, recordamos los siguientes párrafos que son de mucho interés para los numerosos aficionados que el sport tiene entre nosotros, y prueban con nuevos datos el fundamento del éxito excepcional que alcanzan en las carreras de caballos de la península, las cuadras de nuestro distinguido convecino el Sr. Garvey.

Dice el colega:

«Hemos tenido el gusto de ver en Madrid, á su paso para Jerez, las dos magníficas yeguas que cubiertas por un buen semental ha importado del extranjero don José Romariz, trainer de la cuadra de carreras del Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey; las yeguas son Perlina, por Silvio y Perla, y Louisiane, por Fragolet y Pen sacola: son dos buenas adquisiciones, por las que, así como por la de Bonbon (por Salvador y Bonny-Girl, que ha venido juntamente con las yeguas y de cuya importación es inscripción en las carreras de Cádiz ya anunciamos en nuestro número an-

terior) felicitamos sinceramente al señor Garvey.

—Con los caballos importados por el señor Garvey, han llegado á España dos reputados jockeys, uno de Plate y otro de Steeple, cuyos nombres sentimos no recordar en estos momentos y que se encargan de la monta de dichos caballos.

—La yegua Perlina, de que anteriormente nos ocupamos, es una buena yegua de 5 años, que ostenta entre sus performances, á más de los premios ganados, algunos muy recientemente, la de haber llegado en segundo lugar y batida solo por un cuello, en el premio Diana, Criterium para potros de tres años.—Premio: 30.000 francos.

La yegua Louisiane, de 6 años, sin tener las formas de la anterior, es otra buena yegua, á quien acreditan ya algunos premios ganados en buena lid.

Bonbon, de 6 años, por Salvador y Bonny-Girl, es un importado excelente que ha ganado hace poco en Anteuil una carrera de Steeple, premio 3.000 francos.

Segun vemos en los periódicos de Madrid la comisión que entiende en el proyecto de ley de ferro-carriles secundarios ha acordado dar audiencias á los senadores, diputados y á cuantas personas deseen hacer observaciones sobre este asunto. La primera de las audiencias se verificó en el Congreso el jueves, á las nueve de la noche.

Reunion.—Dice «El Porvenir» de Sevilla:

«Tenemos el gusto de anunciar á los labradores y agricultores de la región andaluza que el día 17 se celebrará en la Casa-Lonja la reunion magna proyectada para dar lectura del proyecto de Reglamento de la Asociación, y fijar la marcha que los agricultores andaluces asociados hayan de seguir, en vista de las circunstancias actuales y en defensa de sus intereses.»

Multas.—Trece Ayuntamientos de esta provincia, han sido multados por no haber remitido los estados demográficos sanitarios.

Un niño que promete.—Dice un periódico madrileño:

«Ayer iba por la calle de Sevilla un señor grave, acompañado de su hijo, que no tiene más que 5 años.

Viendo á un pobre, de los muchos que piden limosna allí y en todas las calles de Madrid, sacó el padre 10 céntimos y se los dió al muchacho para que entregase por su mano inocente la limosna.

El niño miró á su padre con aire de reconvencción, pero tuvo que obedecer ante un gesto imperativo.

Sólo que al dirigirse hácia el pobre, se metió el perro grande en el bolsillo, y sacó un perro chico para el mendigo.»

El lunes se hizo en Málaga una extraña ceremonia, con motivo del nacimiento de un niño. Después de la inscripción civil, reunieron los parientes y amigos de la familia, depositando cada cual una cantidad en una arquilla para imponer la totalidad en la Caja de Ahorros á nombre del recién nacido, y cada año, en el aniversario del nacimiento, hacer otro tanto.

El día primero de Mayo, comenzará á publicarse en Sevilla un nuevo periódico diario, que será órgano del partido republicano zorrillista, y se titulará «La Avalancha.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Manila, 11 botas, 3 cuartas y 65 cajas.

A Sevilla.—La Empresa de los ferro-carriles Andaluces ha dispuesto expendir el próximo día 15, billetes de ida y vuelta con destino á Sevilla, con motivo de la corrida de toros que allí tendrá lugar.

Precios de los billetes de ida y vuelta.—De Jerez á Sevilla, 10,10 pesetas en segunda clase y 6,05 en tercera.

El viaje de ida se hará por el tren ordinario que sale de Jerez á las 7,16 de la mañana.

El regreso se verificará el día 16 por el tren que parte de Sevilla á las 7,15 de la mañana.

Circular.—Por el gobierno civil se ha dictado una circular ordenando á los alcaldes de los pueblos de la provincia que reintegren en el plazo de treinta días en la Tesorería de Hacienda el importe del diez por ciento líquido de los aprovechamientos de los montes de propios.

Por servicios especiales hechos á la marina con motivo de la Exposición de Cádiz, ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito Naval, el editor D. Eduardo Gautier.

Ferro-carril económico.—Ha llegado al puerto de Alicante el resto del material fijo y móvil destinado al ferro-carril económico de esta ciudad á Liria.

Las obras siguen adelantando con pasmosa rapidez; la locomotora llega ya á Benimamet; hay empleados 1.600 operarios, y de seguir así es muy posible que para el día del Corpus próximo pueda inaugurarse oficialmente la línea.

Y ¿ahí cuándo?

**CRÈME SIMON**

**POLVOS de Arroz SIMON**  
Jabon de Crème Simon



**MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria**  
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.  
**J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS**  
De venta en las buenas Casas del Reino.  
**Joaquín Rey, perfumería en Cádiz.**

**Anuncios de interés**

**Trasladándose para el**

mes próximo la relojería de la calle Larga núm. 6 al núm. 14, se traspanan ó venden los efectos que hoy contiene dicho establecimiento.

**Bermudo y Ramirez,**

**CÁDIZ.**  
Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

**EMILIO CONTRERAS**

CONSIGNATARIO DE BUQUES.  
Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

**LAINEZ Y GILES.**

**CÁDIZ.**  
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

**Vino puro de Valdepeñas.**

**SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR.**  
Una arroba... Pesetas 7'50 céntimos.  
Un litro... » 0'50 »  
Botella sin casco... » 0'40 »  
Vinos naturales de Jerez, á los mismos precios, y más caros según clase.  
CALLE DOÑA BLANCA, TIENDA DE ATANÉ

**CARBON COK SE**

vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbón de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

También se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

**En la antigua y acreditada**

FÁBRICA calle Honda se acaba de recibir **VINO PURO DE VALDEPEÑAS** el que se expende desde hoy:  
Una arroba... reales 30  
Un litro... » 2  
Una botella, sin casco... » 1'60  
Vinos naturales de Jerez á los mismos precios y más caros según clase.  
15-7

**LA VICTORIA.**

Casa de carruajes, establecida en la plaza del mismo nombre, á cargo de Juan Palomino.—Servicio á todas horas, con puntualidad y esmero.—Para dentro del radio de la población á precios de tarifa, y para fuera, convencionalmente. Servicio desde 1.º de Abril.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

**REGISTRO CIVIL.**  
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12 Y 13.  
Transcripciones de matrimonios.  
D. Manuel Guillen Carmona con D.ª Isabel Perez Gonzalez.  
Nacimientos.  
Maria del Carmen Jimenez Hierro.  
Manuel Maria Leon de Agreda y Gonzalez.  
Juan José Martinez.  
Ana Maria Morales Perez.  
Defunciones.  
D. Pablo Ortega Cruz.  
D.ª Maria de los Angeles Argumedo Cosa.  
D. Francisco Medinilla Tamayo.  
D. José Gutierrez Juncal.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

**DIA 12 DE ABRIL.**  
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.  
Enfermos existentes en el día anterior... 135  
Entrada en el día de la fecha... 4  
Total... 139  
Baja por curados... 2) 2  
Idem por fallecidos... 0) 2  
Existencia que queda... 137  
CEMENTERIO.  
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 5.  
—Niños, 2.—Niñas, 5.—Total, 12  
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.  
Papeletas expedidas en este día... 35  
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital... 145  
Nodrizas que se pagan de este capítulo... 25  
Trasportes socorridos... 4

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior.	144
Entrados en el día de la fecha.	5
Total.	149
Han salido.	3
Quedan.	146

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

Reses degolladas en el día 13.

Reses	P. de	Precio.
Ganado vacuno	13 1555 2 kilos	1'70 ptas.
Lanar.	12 181 600	1'30 »
Machos cabrios	0 00-000	1'30 »
De cerda	16 2034-000	1'35 »

**Boletín Religioso.**

**JURILEO CIRCULAR.**—San Dionisio.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—San Tiburcio y Cps. Mrs. y el Bto. Pedro González. Telnio Cf.  
MAÑANA.—La Divina Pastora, Santas Basiliisa y Anastasia Ms.

**IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.**  
Hoy sábado se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios como la misa y responso se ofrecerán en sufragio del alma de nuestro asociado difunto D. Manuel Fernandez y Soto (Q. S. G. G.)—Se suplica la asistencia

**IGLESIA DE LA MERCED.**  
Para impetrar la Divina Misericordia en las presentes calamidades y las bendiciones del cielo á nuestros campos por la intercesión poderosa de Nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen María con el consolador título de la Merced; los capellanes de la misma iglesia en union de varios ferrosos devotos de la Madre de Dios, han acordado lo siguientes cultos:  
En los días 13, 14 y 15 del corriente mes, después de oraciones, habrá devotos ejercicios de rogativas en el referido templo.  
El domingo 15, día en que celebra la iglesia la fiesta de la Divina Pastora, á las once de la mañana tendrá lugar una función religiosa en la que predicará el Sr. D. Benigno Bugeda, Magistral de la R. é I. Colegial.  
Se invita la asistencia á estos cultos á los señores Labradores, Ganaderos y á todo el devoto pueblo de Jerez, y que en sus oraciones rueguen al Padre de la Misericordia y Dios de todo consuelo el remedio de nuestras necesidades.

**IGLESIA DEL ASILO.**  
Las hijas de la Caridad del Asilo de San José, celebran solemnemente función á su Santo Patriarca y fundador San Vicente de Paul, el Domingo 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, siendo el orador el Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, Canónigo de la I. I. Colegial.

Hoy Sábado 14 del corriente, á las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

EL SEÑOR **D. FRANCISCO PELLI**

RIGHETTI, Q. S. G. G.

Su viuda, hija, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Alameda de Cristina, núm. 6. (No se reparten esquelas)

Mañana Domingo 15 del corriente, á las siete y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORA **D.ª Maria del Carmen Zaldivar**

Y LOPEZ DE BALMASEDA, DE GUXRAL. (Q. S. G. G.)

Su viudo, hijas, hijo político, hermanos, hermano político, tios, primos, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle del Puerto, núm. 13. (No se reparten esquelas.)

**Alcance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

—Desde anteayer tiene el Sr. Linares Rivas presentada su dimisión de presidente del Circulo liberal reformista, y notificada á la vez su resolución, de hacerse

borrar de entre el número de socios de aquel Circulo de recreo.

Al propio tiempo de tomar este acuerdo, el señor Linares Rivas lo puso, por medio de una carta, en conocimiento del general Lopez Dominguez, á quien á la vez le pedía hora para verla y hablarle respecto á la marcha del partido, que consideraba desdichada, y acerca de resoluciones que, por consecuencia de ella, pensaba adoptar.

Asegúrase que el general Lopez Dominguez contestó al Sr. Linares Rivas manifestándole que, como siempre, tendría mucho gusto en conferenciar con él; pero que teniendo resoluciones formadas podía ponerlas en práctica cuando lo estimase conveniente, toda vez que ya no exigían consulta previa.

También se afirma que la determinación del señor Linares Rivas es resultado de una larga conferencia que celebró hace muy pocos días con el Sr. Cánovas del Castillo.

—Hoy volverá á reunirse la comisión que entiende en el proyecto de contribución territorial, con objeto de conocer las bases de discusión que presentarán las ponencias, que vendrán á confirmar cuanto hemos dicho sobre las diferencias de criterio que existen en la comisión.

Segun nuestras noticias, el Sr. Barroso manifestará su opinión favorable á que sea mayor la rebaja de la contribucion de la que señala el proyecto.

El Sr. Vincenti, ponente en la parte de cédulas, presentará como base de discusión la supresion del recargo del 100 por 100, haciendo una nueva clasificación para que el impuesto de cédulas sea extensivo á las personas jurídicas y á la renta.

El Sr. Garjón propone en la cuestion de consumos que se dejen los recargos municipales á los pueblos, haciendo una nueva escala de cupos, dictando reglas de carácter más estricto para los repartimientos.

—Un telegrama recibido á última hora de ayer tarde en el ministerio de la Guerra, da cuenta de un encuentro habido entre una partida de contrabandistas, y el capitán y cuatro carabineros de la comandancia de Algeciras.

De los siete individuos que componían la partida han resultado dos muertos, uno herido gravemente y cuatro prisioneros. Los carabineros han tenido dos heridos. El capitán Sr. Villanueva, resultó ileso.

—La reina regente se sentía ayer fatigada por haber pasado mal la noche y estaba algo ronca también. A pesar de esto, hoy, si no empeora, se celebrará bajo su presidencia Consejo de ministros á las once.

Parece que en él se tratará de la presidencia del Supremo.

—Indican algunos colegas para la intendencia de Palacio á un ex ministro liberal, grande de España, aludiendo, sin duda, al duque de Tetuan.

No otros creemos, por ciertos indicios, que la intendencia quedará suprimida como tal intendencia y los asuntos á ella sometidos serán llevados por un tesoroero ó cualquier otro empleado de menor categoría que aquel.

—Para hoy está citada de nuevo la comisión del proyecto rebajando la contribucion territorial, á fin de armonizar en un solo dictamen los de las tres ponencias en que se ha subdividido, y que son de cédulas, de recargos municipales y de contribucion territorial.

Espérase que á pesar de lo complicado de las cuestiones que se ventilan y de la diversidad de aspiraciones expuestas; se llegará á un acuerdo, dada la modificación que se ha hecho en lo de la tributacion de cédulas y que se dejarán por completo á los ayuntamientos los llamados recargos municipales.

—A las once de la mañana de ayer verificó la triste ceremonia de trasladar el cadáver de don Fermín Abella, desde la casa mortuoria hasta la sacramental de San Isidro.

Sobre la caja, cubierta de hermosos coronas, se veían el sombrero, la espada y el baston que usaba el difunto en vida y cinco bandas de grandes cruces españolas y extranjeras.

En el cortejo, que fué presidido por el duque de Medina Sidonia; y los Sres. Duque de Sexto, Cánovas y Pidal (D. Alejandro) iban gran número de empleados de Palacio y una lucida representación del partido conservador.

—En el Congreso se dará hoy cuenta del dictamen emitido por la comisión sobre el tratado de comercio con Italia.

El señor vizconde de Campo-Grande presentará voto particular, que será combatido por el Sr. Calvo y Muñoz.

En contra de la totalidad del dictamen hablaron los Sres. Allende Salazar, Navarro Reverter y Muro, y en pró los señores Rózpide (ponente), Martínez (D. Wenceslao) y Alcalá del Olmo.

**ULTIMA HORA.**

**Boletín autográfico de la Agencia Fabra.**

Á QUÉ VIENE EL ARCHIDUQUE.

Paris 11.—El viaje del archiduque Carlos Luis á España, no tiene más objeto que hacer una visita á la reina regente.

Sin embargo, un despacho de Viena que publica un periódico francés, quiere sacar partido de un hecho tan natural, tratándose de dos personas de la misma familia, para dar la absurda noticia de que el archiduque tiene el propósito de negociar una inteligencia entre D. Carlos de Borbon y la familia real de España, á lo cual no se ha dado crédito alguno en los circulos políticos.

Londres 12.—El sábado se celebrará en

Sheenhouse, en casa del conde de Paris una reunion de los notables del partido monárquico francés, á fin de tratar sobre la conducta que debe seguir en las circunstancias porque atraviesa Francia y particularmente en vista de los progresos que está haciendo el boulangérisimo.

Se cree que la reunion acordará mantener estrechamente la union conservadora.

Roma 12.—Se ha recibido una carta fechada el 1.º de Octubre de 1887, del capitán Casati que forma parte de la pequeña fuerza que manda el gobernador egipcio Emin Bajá en el valle superior del Nilo.

El capitán dice que tanto él como los demás europeos que se encuentran en aquella remota region, gozan de buena salud y que tienen abiertos los caminos para regresar á la costa de Africa.

Como es sabido la expedición de Enrique Stanley marchaba en socorro de dichos europeos.

Londres 12.—Segun un despacho que publica esta mañana *The Times*, el príncipe Fernando de Coburgo, está firmemente decidido á oponerse á toda acción diplomática contra Bulgaria, y á no abandonar el trono sino á viva fuerza.

La cuestion de Oriente inspira de nuevo cierta inquietud temiéndose que durante esta primavera surjan serios conflictos.

Paris 12.—El Archiduque Carlos Luis, continúa sin novedad su viaje con dirección á Madrid.

Paris 12.—Después de las manifestaciones hechas por el sufragio universal á favor del general Boulanger, los consejos generales (diputaciones provinciales) cuyas sesiones se han abierto recientemente, comienzan á demostrar su simpatía por el ex-ministro de la Guerra.

En vista del movimiento que toma la campaña, es indudable que la situación se agrava de día en día y que á este paso los radicales que explotan la popularidad del general van á convertir á Francia en campo de experiencias de sus proyectos de reforma.

Como el gabinete Floquet no puede oponerse á esta corriente invasora, los conservadores de todos los partidos tratan de hacer frente al peligro que amenaza.

En este sentido median activas negociaciones entre las derechas y los moderados del Centro. Al frente de esta coalición figura el Sr. Ribot á quien se indica para la presidencia del ministerio que ha de suceder al actual. El programa de la nueva situación que contaría con el apoyo incondicional de los monárquicos, sería resistencia al radicalismo y el restablecimiento del orden en la administración pública.

Falta saber no obstante, si en el estado á que han llegado las cosas, será fácil producir con cambio brusco en la política francesa.

**CORRESPONDENCIA.**

Madrid 12 Abril de 1888.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Aunque muchos aseguran que no dejan de ser prematuras y eventuales cuantas afirmaciones y pronósticos se hagan respecto al desenlace que han de aportar las diferencias y disensiones que amenazan disolver al partido reformista, hasta tanto que el Sr. Romero Robledo regrese á la Corte, que se espera sea mañana, no por esto dejaremos nosotros de reproducir en extracto aquellas conversaciones que á nuestro entender deban ser conocidas, despojadas como hasta aquí, de nuestra particular y humilísima opinión.

En ciertos circulos políticos oímos anoche á varios amigos del señor Romero Robledo, lamentarse no solo de las declaraciones que hizo ayer en el Congreso el general Lopez Dominguez, sino del acto, según ellos censurable, de votar en pró de la proposición de amnistia en nombre de la minoría reformista: aunque los más íntimos del ilustre general no concedían al hecho la importancia supuesta por los romeristas, estos no cesaban de clamar contra dicha determinación.

Comentábase en tonos diversos la dimisión del Sr. Linares Rivas como presidente del circulo, y como consecuencia, su desercion de las filas reformistas, cuyas causas pretendían explicar algunos y que pudieran muy bien admitirse como probables; pero las razones evidentes que han obligado al Sr. Linares Rivas á llevar á cabo su enérgica resolución, no serán conocidas hasta que las exponga detenidamente el Sr. Romero Robledo, no bien regrese á Madrid.

**ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.**

**ENTRARON.**

Día 11. Vapor español correo San Ignacio de Loyola, de Manila y Cartagena en 24 horas con carga general.

Vapor español Pizarro, de Hamburgo y Huelva en 7 horas con carga general.

Vapor español Muley Hassan, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor inglés Málaga, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.

Barca italiana Maria Luigia, de Gibraltar en 3 días con sal de tránsito.

Bergantín-goleta inglés Kestrel, de Valencia en 7 días en lastre.

Goleta inglesa Spring, de San Sebastian en 8 días en lastre.

Los laudes Carmencita, de Bonanza en lastre, Inesita, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Teresa, de Bonanza con vinos, Rosita, de Isla Cristina con cascos de sardinas, Isabelita, de Bonanza en lastre, San Antonio, de Estepona con naranjas y Cuarto, de Cartaya con madera.

**SALIERON.**

Día 10. Vapor español William Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Día 11. Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger.

Vapor español Manuel Espaliú, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Manuel Perez, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español San Fernando, con carga general de tránsito para Sevilla.

Cañonero español de guerra Cocodrilo, con 49 tripulantes y 26 individuos de trasporte para Algeciras.

**BUQUES A LA CARGA.**

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.**

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español **CABO SANTA MARIA**, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para lletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.**  
Saldrá de Cádiz el Sábado 14 del corriente el nuevo vapor español

**JUNIO**, clasificado de primera clase. Admite carga y pasaje. Consignatario en aquella plaza, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo núm. 2.

**VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª**  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

**JULIAN**, su capitán D. J. Guinea, saldrá el lunes 16 de Abril, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alcnso, 8.

**LÍNEA DE VAPORES SERRA.**  
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**FRANCISCO** su capitán D. J. M. Ugaldé, saldrá de Cádiz el Jueves 19 de Abril.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

El laúd español

**DOLORES**, patron Sebastian Benitez, saldrá de Cádiz para Algeciras, Puente Mayor y Ceuta á fin de la presente semana.

Su consignatario, E. Contreras, Nueva, 4.—Cádiz.

Para Burdeos con escala en Huelva.—El nuevo y magnífico vapor español

**CABO SAN ANTONIO**, de 2.500 toneladas, su capitán D. Tiburcio de Larranaga, saldrá para dichos puertos el Jueves 19 del corriente, á las seis de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

**VAPOR EMILIA**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
SABADO 14.	
6 15 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	2 de la tarde.
3 15 de la idem.	4 15 de la idem.
DOMINGO 15.	
7 de la mañana.	12 de la tarde.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 15 de la idem.	4 15 de la idem.

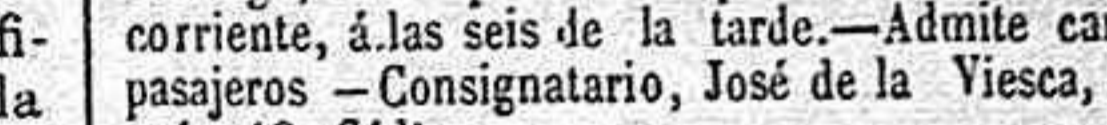
**Teatro Principal.**

Á las ocho menos cuarto de la noche, **LAS PLAGAS DE MADRID.**

Á las ocho y media, **LAS VISITAS.**

Á las nueve y media, **CURRIYA.**

Á las diez y media, **NINA PANCHA.**



**Carreras de Caballos en Jerez**

**HIPÓDROMO DE CAULINA.**

Mañana Domingo 15 de Abril.

Á LAS TRES DE LA TARDE.

Se disputarán cinco premios.

**PRECIOS DIARIOS.**

Palcos sin entrada... Ptas. 25

Entrada á las Tribunas y Cuadras... 5

Entrada al centro del Hipódromo... gratis

Entrada de carruajes y de ginetes... 5

Programas de las carreras... 0'50

Los billetes se despacharán en el Escritorio, calle Nuño de Cañas, número 2, de 2 á 4 de la tarde la vispera, y en el Hipódromo los días de carreras.

Trenes especiales.—Salida de Jerez, 2'30 de la tarde.—Id. del Hipódromo, 6'26 id.

En la librería Larga 33, se venden **GUÍAS DE CARRERAS**, conteniendo entre otros asuntos, pormenores y datos estadísticos de las carreras efectuadas en la Península el año pasado, al precio de 3 pesetas.

**TELEGRAMAS**

**SERVICIO PARTICULAR.**

Madrid 13 á las 12'45 de la madrugada.

Linares Rivas hizo dimisión del cargo de Presidente del Circulo reformista, declarando que se separa de dicho partido.

Se asegura que en el Consejo de Ministros quedó acordado nombrar á Montero Rios, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Madrid 13 á las 6'00 de la tarde.

En el Congreso se discute el proyecto sobre los petróleos.

La corte permanecerá un mes en Cataluña.

Grande agitación boulangérista en Francia.

Efervescencia en Rumania.

Consolidado, 67'00.

GRANDES ALMACENES  
DE  
**TOVIA Y GOMEZ**  
CÁDIZ.

Han recibido el nuevo surtido de artículos para caballeros en corbatas, sombreros y ternos ingleses, éstos desde el precio de 45 pesetas en adelante.

Abrigos ó confecciones de señora para Primavera y Verano, nuevos modelos en ottomann, granadinas con abalorios y piel de seda ÚLTIMA NOVEDAD.

También llaman la atención del público anunciándole, han llegado las primeras remesas de: pañuelos bordados y lisos en todos tamaños y colores de la China ó Manila, y abanicos japoneses, que como único depósito de varios artículos de Asia pueden ofrecer con gran economía.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

**QUINA LAROCHE**

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19. rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

LA INMEJORABLE  
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observarán que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterías de Jerez.

REPRESENTANTE: Cándido Serrano:  
Escritorio y muestras, Laurel, n.º 1

**PASTA PECTORAL**

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS TOS**

Catarros, ronquera, etc., por crónicas que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ó SOFOCACIÓN Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE

REMEDIUM PRONTO Y SEGURO que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre de fumar por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bien estar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en la tierra, Francia, Italia y Portugal.

EN LA NUEVA  
CASA DE PRÉSTAMOS,  
CALLE LETRADOS, NÚM. 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 15 de Abril 1888, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Agosto de 1887, si antes no lo redimen sus dueños.

- 7780 Tres anillos. 10
- 7797 Una cadena. 240
- 7803 Una enagua y mantilla. 40
- 7808 Un caso de plata y un canuto. 176
- 7817 Una azada. 40
- 7823 Un timbre, campana y escribanía. 30
- 7821 Un espejo. 30
- 7851 Una enagua y cabo género. 10
- 7861 Un chaqueta y chaleco. 10
- 7886 Una hoz de podar. 12
- 7867 Un vestido. 75
- 7881 Un estuche de cirugía y un paraguas. 75
- 7881 Un anillo de oro y brillante. 200
- 7888 Una chaqueta. 18
- 7889 Unas botas de señora. 15
- 7901 Una pulsera y dos zarcillos. 24
- 7908 Un pañuelo y otras prendas. 18
- 7910 Un vestido. 18
- 7936 Unas botas de señora. 12
- 7944 Unas botas de niña. 10
- 7949 Un medio adrezo de oro. 70
- 7957 Un reloj. 150
- 7960 Una sábana y otras prendas. 9
- 7969 Cinco anillos y zarcillos. 24
- 7968 Un terno. 24
- 7984 Unos gemelos y tarjetero. 150
- 7990 Un reloj. 45
- 8000 Una enagua y otras prendas. 10
- 8002 Dos dulceras. 45
- 8011 Un reloj y leonina. 190
- 8036 Una chaqueta. 24
- 8041 Una enagua. 10
- 8081 Una azuela de campo. 10
- 8093 Una leonina. 400
- 8107 Una chaqueta. 10
- 8117 Veinte y ocho libros. 36
- 8129 Una sombrilla. 12
- 8131 Un abaniquito y otros objetos. 9
- 8155 Una enagua. 9
- 8157 Tres cuadros países. 60
- 8158 Tres cuadros países. 45
- 8159 Un capote de agua. 10
- 8161 Una faja. 9
- 8176 Una chaqueta y chaleco. 30
- 8180 Una pala. 8
- 8183 Una guitarra y romana. 40
- 8185 Seis cuadros. 12
- 8186 Un jarro, palangana y candelabro. 40
- 8187 Cinco cuadros y batea. 40
- 8190 Una mesa. 10
- 8204 Un reloj y cadena. 150
- 8205 Un reloj y cadena. 180
- 8207 Un pañuelo. 8
- 8210 Dos cabos de género. 12
- 8211 Una chaqueta y chaleco. 18
- 8212 Unos zarcillos. 40
- 8213 Una chaqueta cortada y una sábana. 12
- 8215 Una cadena. 60
- 8222 Un medallón. 40
- 8224 Un rosario. 15
- 8229 Una cadenita. 30
- 8245 Una ropa y canastillas. 15
- 8251 Una cajita con bonitas. 18
- 8253 Un reloj. 60
- 8266 Una simbara. 10
- 8314 Tres pañolitos. 40
- 8316 Una azada. 24
- 8334 Un terno. 30
- 8342 Un rosario. 18
- 8346 Un vestido y otras prendas. 75
- 8350 Una sábana y colcha. 18
- 8353 Una camisa y otras prendas. 8
- 8354 Un reloj. 30
- 8370 Un reloj. 38
- 8387 Dos sillones. 21
- 8406 Un pañuelo y cabo de género. 24
- 8408 Una chaqueta y chaleco. 18
- 8430 Una palangana y jarro. 18
- 8455 Una chaqueta y un pantalón. 8
- 8459 Dos sábanas y enagua. 16
- 8461 Una capucha. 30
- 8461 Un vestido de niña. 10
- 8462 Un terno. 23
- 8463 Una mantilla y otras prendas. 15
- 8464 Un apretador. 10
- 8467 Una chaqueta y chaleco. 38
- 8468 Una sábana. 8
- 8469 Veinte y tres herramientas de talla. 15
- 8470 Cinco herramientas de carpintero. 12
- 8473 Un cobertor. 10
- 8474 Un vestido. 18
- 8479 Un reloj. 30
- 8487 Dos pañuelos y un pañolito. 30
- 8488 Una azuela de campo. 18
- 8491 Un terno. 24
- 8492 Una enagua y otras prendas. 15
- 8495 Un vestido. 18
- 8496 Una camisa y otras prendas. 12
- 8548 Una enagua. 8
- 8553 Cuatro cuadros de cristal. 30
- 8557 Un vestido y otras prendas. 24
- 8570 Un cobertor. 23
- 8576 Un pañuelo y vestido. 36
- 8579 Un reloj. 72
- 8583 Una enagua, cortinas y camisa. 10
- 8593 Una enagua blanca. 12
- 8595 Un collar, cruz y anillo. 50
- 8606 Dos cabos de género. 10
- 8614 Unas cortinas. 10
- 8625 Una escribanía, abanico y huevero. 18
- 8646 Un reloj. 90
- 8662 Una maleta. 21
- 8685 Un vestido. 75
- 8687 Un poco de cristal. 10
- 8693 Un sombrero. 15
- 8698 Una manta negra. 12
- 8700 Tres pares de cortes. 23
- 8716 Un reloj. 45
- 8725 Una manta blanca y alforja. 30
- 8734 Una azada. 18

- 8741 Un pañuelo. 9
- 8749 Una piedra de afilar y dos tijeras. 15
- 8763 Una máquina de coser. 30
- 8775 Dos pares de zarcillos. 30
- 8776 Un reloj. 90
- 8789 Una enagua. 8
- 8793 Una enagua y camisa. 15
- 8804 Una azuela de campo. 12
- 8811 Una enagua y pañuelo. 10
- 8812 Un reverbero. 8
- 8814 Un relicario. 15
- 8821 Una chaqueta y enagua. 12
- 8823 Una enagua. 18
- 8830 Un vestido. 180
- 8849 Dos velos. 18
- 8850 Unos zarcillos y tres anillos. 70

Además suplica la dueña de esta agencia á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen á su venta en esta subasta.

Jerez 12 de Marzo de 1888.—Por orden de María Martínez Tejar, su nieta J. seña Martínez Gutiérrez.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora una bodega de 210 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Alcazar de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 8

Se arrienda una bodega de 43 botas de asiento en la calle Gaitan, núm. 4.—Darán razon en la Alameda de Cristina, núm. 7 22

Se arrienda desde ahora la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas comodidades.—Darán razon en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 38.

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razon D. Juan del Rio, San Miguel número 15. 31

Se arrienda la casa principal Corredora, núm. 38, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razon. 13

EN LA VILLA DE MARMOLEJO

se ha abierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

GALLETAS INGLÉSAS

de Huntley & Palmers.—60 clases diferentes, á 6 rs. libra. TÈ, de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. POR-VERA, 29. 40-10

VENTA.

A voluntad de su dueño se efectuará la de la casa calle Cartuja, núm. 9, compuesta de una bodega en su planta baja de cabida de 420 botas de asiento, con su patio y pozo y en el primer piso un partido de casa bastante espacioso y cómodo, con once habitaciones, comedor y dos cocinas.—Para tratar de ajuste en la misma casa, de diez á doce de la mañana. 14

Se vende una mesa

de escribanía con diez cajones, otra de sala con tapa de piedra, otra de comedor y un piano, todo en buenas condiciones y por precios módicos.—Las personas que gusten verlas pueden pasar á cualquier hora del día á la calle de Letrados-núm. 12, casa de préstamos.

Venta de yerbas.

20 aranzadas en Burujena.—Darán razon en el almacén de comestibles esquina de la plaza del Cármen. 15-12

BAZAR NORTE-AMERICANO.

Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran Fábrica de los Hijos de Leoncio Meneses, de Madrid.

VENTA

á los mismos precios que en la fábrica ó depósito de Madrid, situado en la calle del Principe, núm. 7. BAZAR: NORTE-AMERICANO. CADIZ.

CARNE, HIELO y QUINA  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Quina constituya el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXIJASE el nombre de AROUD á la firma

4188  
**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon  
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.  
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.  
PRECIO FIJO.  
Muy en breve se pondrán á la venta en este establecimiento un magnifico surtido de esteras del Japon dibujos novedad. Para inteligencia de nuestros compradores, los Domingos y dias festivos estarán cerrados los departamentos al pormenor.

ENFERMEDADES DEL  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Ymitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS  
Librería Larga, 33

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.  
GRAN REBAJA DE PRECIOS.  
Máquina familia de mano . . . . . Ptas. 100 Al contado 80 Ptas.  
» » de pie. . . . . » 125 » 100  
» Intermedia de pie. . . . . » 162'50 » 130  
» Doméstica lanzador oscilante. . . . . » 212'50 » 170  
» Industriales . . . . . » 250 » 200  
» Brazo giratoria para zapatero. . . . . » 237'50 » 190  
» » cilíndrica . . . . . » 262'50 » 210  
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.  
Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pidanse nuevos catálogos ilustrados.  
19. ALGARVE. 19

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR  
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulosis, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Eumatismo  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes silíceos antiguos ó recientes: Urticaria, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS  
En Paris, Luis J. FERRE, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR